

VI

BUROCRACIA HOSPITALARIA

Cuando se ordena el traslado que fusiona los dos hospitales, se topan con el apremiante problema de la burocracia. La Habana tenía 149,000 habitantes, y el Hospital unos 200 enfermos sin recursos de ninguna clase. De su lista de 93 funcionarios y empleados copiamos:

«Inspector	D. Cayetano de Reyna	
Contralor Int.	D. Bartolomé de Parraga.....	35
Capellan Mayor	D. Diego de Carrillo.....	30
Otro 2do.	D. Melchor Rivero	30
Otro 3ro. y de Idiomas	F. Francisco Portillo	22J^
Comisario de Entradas	Vacante	18
Escriviente	Manuel de Soria	18
Mayordomo	D. Feo. Javier de Figueroa.....	22
Medico Pral.	D. Jose Caro.....	50
Otro 2do.	D. Nicolas del Valle	25
Otro 3ro.	Jose Julian de Ayala.....	40
Prac. Mayor de Medicina	D. Lorenzo Hernandez.....	30
Cirujano Mayor	D. Feo. Javier de Cordova	40
Otro 2do.	D. Miguel Suárez	40
Otro 3ro.	D. Joaquín Muñoz	40
Prac. Mayor de Cirugía	D. Ignacio de Puentes	30
Enfermero mayor	D. Casimir Flores.....	20

PRACTICANTES :

D. Manuel Hernandez	12
D. Pedro Quezada	12
D. Vicente Leon	12
D. Juan Guzman	12
D. Fco. Gutierrez	12
D. Felipe Florez	12
D. Fco. Leon	12

CAVOS DE SALA :

	D. José de Miranda	12
	D. Ramon Suarez	12
	D. Geronimo Bucelo	12
	D. Fco. Gorqui	12
	D. Juan Marrero	12
	D. José Magallanes	12
	D. Manuel Gualda	12
Insp. de Med.	D. Rafael Pérez	12
Guarda Ropa	D. Blas Pacheco	12
Despensero	D. Manuel Garcia	12
Sangrador	D. Juan de la Roza	12
Portero	D. Nicolas Marcas	12
Cocineros	D. Manuel Ramon Ayandurreta	6
	D. Joaquin Jose Martinez	4
Forzados sirvientes 40.»		

Este anteproyecto de nómina sufre una poda. Se separan a valiosos funcionarios y empleados, y hasta un médico tan eminente como el Dr. Ayala, que cae y apela, provoca que desde la Corte se pida al intendente:

«De orden del Rey remito á manos de V. S. la adjunta Instancia y Docum^{os}- promovidos por Dn. Joseph Julian de Ayala Medico que dice ser del Hospital Militar titulado del Pilar estra Muros de esa Ciudad de la Havana, reunido actualmente al de Sn. Ambrosio en la que espone que en una lista que se fijo en una de las Puertas de este de los Medicos, Cirujanos, y demas empleados en uno y otro,

vio que sele nombraba, por medico tercero, y a dn. Josef Caro, y dn. Nicolas del Valle por primero y segundo Sin embargo deser mas Antiguo, que estos, de cuya postergación se le sigue Nota, y desaire, y solicita se le despache titudo de Medico principal de los enfermos Dependientes del ramo de fortificaciones, para que en su vista informe V. S. lo que se le ofrezca y parezca. Dios gue a V. S. ms. as. Sn. Ildefonso 24 de Sept^{rc}- de 1794.—Alange.—Sor Intendⁿ- de Egeto. de la Isla de Cuva.' (Rls. Ords. Leg. 32. N^o 2. Arch. Nacional).

Dentro de los reemplazos se transfieren a otros cargos diversos, y en distintas dependencias estatales, a Pablo ligarte, Manuel Ruíz, el Pbro. Joaquín Seguí, Joaquín Muñoz, Francisco Potestad, Manuel de Soria y Mariano Blanco, y se retira a Manuel García. El proyecto que parece que recibe el visto bueno es el que sigue:

«Inspector	D. Cayetano de Reyna	
Contralor	D. Bartolome de Parraga	35
Capellan	D. Melchor Rivero	30
Escriviente	D. Bernardo Velarde	18
Mayordomo	D. Antonio Bretos	30
Prac. Mayor		
de Medicina	Vacante	30
Cirujano	Miguel Suarez	40
Otro 2do.	Francisco Potestad	40
Prac. Mayor		
de Cirugia	Vacante	25
Enfermero Mayor	D. Mariano Blanco	20
PRACTICANTES :		
	D. Geronimo Campos	10
	D. Juan Guzman	10
	D. Fco. Gutierrez	10
	D. Juan Hechavarria	10
CAVOS DE SALA :		
	D. Juan Marrero	10
	D. Fco. Javier Izquierdo	10
	D. Salvador Garcia	10
	D. Jose Magallanes	10

Guarda Ropa	D. Ventura Rufin	20
Despensero	Geronimo Bucelo	18
Portero	Juan Puyol	18
Cosinero	Vacante	12

Forzados sirvientes 23.

Nómina total de pagos 595 pesos medio real.

Gastos Generales... 838 pesos siete reales.

La fusión de los dos hospitales le ahorra al Gobierno 10,066 ps. 4 rls. anuales.»

Todo el año 1794 se estuvo cambiando la nómina, ajustándola a ceñidos ahorros, y en 1796 se calcula que estas mudanzas dejan a beneficio del erario treinta mil noventa y cuatro pesos dos y un cuartillo reales.

Era el presupuesto de un hospital de acuerdo con una población de 272,000 habitantes, de los cuales sólo se matriculan en la Facultad de Medicina, ocho para estudiar esa carrera.

Los cambios alcanzaron, inclusive, a los frailes:

«Queda enterado el Rey, por carta de V. S. de 26 de Diciembre del año pasado, de aver separado, con justa causa y noticia de su Prelado, á Fr. Pedro de Sta. Maria Religioso de Sn. Francisco, de la asistencia de ese Hospital Rl. y puesto en su lugar á Dn. Antonio de Rojas sacerdote recomendable, havilitandole el goce de los 30 pesos mensuales que han obtenido los que anteriormen¹- han servido este Ministerio.—Dios ge. á V. S. ms. as.—Madrid 15 de Mar¹⁰- de 1766.—Miguel de Altarriba.» (Rls. Ords.—Leg. 4. N^o 199. Arch. Nacional).